

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-005
			Versión: 06
	ACTA APROBACION DE GARANTIAS		Fecha: 09/Julio/2025

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA O SUS MODIFICACIONES
CONTRATO No. SSF-MC-PS-381-2025

**EL SECRETARIO DE LO SOCIAL Y LA FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA APRUEBA
LA PÓLIZA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:**

GARANTIA PRINCIPAL X MODIFICACIÓN No. MODIFICACIÓN O ANEXO 0

CONTRATISTA (Tomador)	CALKON GROUP SAS			NIT: 901.060.827- 9	
Nº CONTRATO	No. SSF-MC-PS-381-2025				
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DULCE, RENDICIÓN DE CUENTAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA), Y EL ENCUENTRO DE LUDOTECARIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"				
CLASE DE GARANTIA	CONTRATO DE SEGUROS				
IDENTIFICACIÓN DE LA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		NIT 860.009.578-578 - 6		
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Nº	62-46-101015090	Anexo Nº. 0	Fecha de expedición	02-12-2025	
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Nº	62-54-101001001	Anexo Nº. 0	Fecha de expedición	02-12-2025	
OTRAS PÓLIZAS No		Anexo Nº.	Fecha de expedición	-	
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$142.350.000) M/CTE, A PRECIO UNITARIO Y A MONTO AGOTABLE, IVA incluido en los ítems que así lo exigen y todos los costos directos e indirectos en que pudiera incurrir durante la ejecución del contrato.				
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato que se pretende suscribir contempla el término de VEINTE (20) DÍAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA, plazo que será contado a partir del acta de inicio, que se suscribirá una vez se efectúe la aprobación de la garantía y expedición del registro presupuestal de compromiso expedido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Departamental				
AMPAROS	APLICA		VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
Cumplimiento del contrato	SI		\$14.235.000	Fecha inicial/ Fecha Final	
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	NO		N/A	N/A	
Pago Anticipado	NO		N/A	N/A	
Calidad del Servicio	SI		\$14.235.000	02-12-2025	
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	SI		\$ 7.117.500	02-12-2025	
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	NO		N/A	N/A	
Estabilidad y calidad de la Obra	NO		N/A	N/A	
Responsabilidad Civil Extracontractual	SI		\$284.700.000	02-12-2025	
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)	NO		N/A	N/A	
OBSERVACIONES					
NINGUNA					

REVISIÓN DE VALIDACIÓN E INTEGRIDAD DE LA GARANTIA

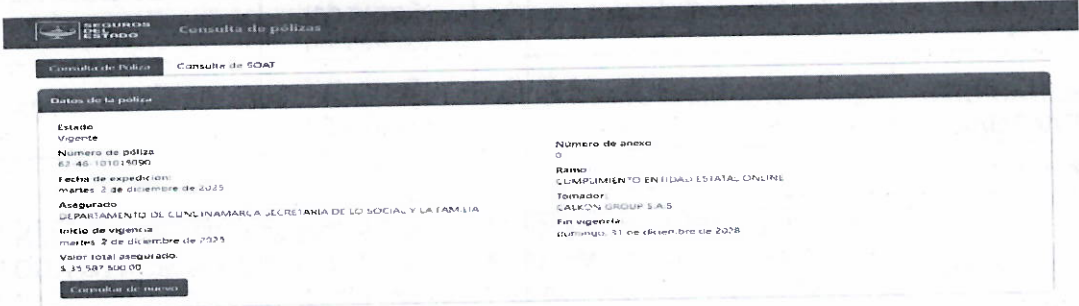
En atención a la Circular Conjunta No 001 del 20 de agosto de 2021 modificada por la Circular Conjunta 002 del 23 de diciembre de 2021 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en conjunto con la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y la Directiva No 025 del 16 de diciembre de 2021 expedida por la Procuraduría General de la Nación, la entidad procedió a efectuar la consulta de validez de la Garantía.

MEDIO DE CONSULTA Y VALIDACION:	Por consulta realizada: 1. A través de la página Web en la URL https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/Home/ConsultarPoliza el 5 de diciembre de 2025 a la hora 4:49 p.m. (se anexa constancia)
--	---

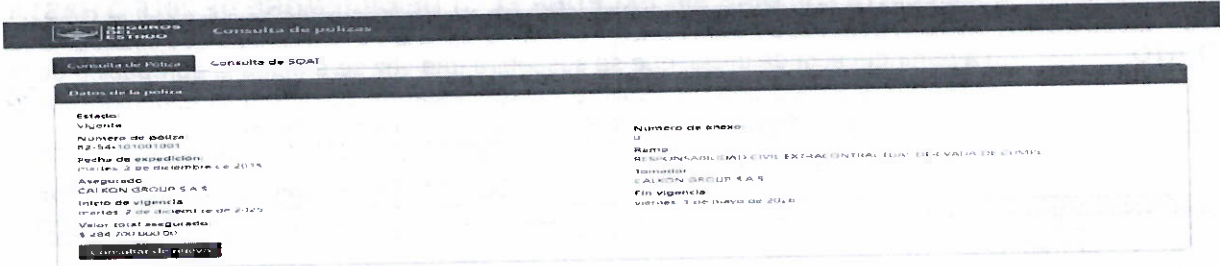
SOPORTES DE LA CONSULTA Y VERIFICACION

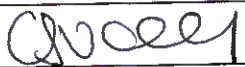
SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1) PRINTS DE PANTALLA CUMPLIMIENTO



2) PRINTS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL



VERIFICO:		
DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
Secretaria de lo Social y la Familia	Francy Margoth Marroquín Triana	

Se aprueban las garantías antes identificadas, toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la Secretaria de lo Social y la Familia del Departamento de Cundinamarca.

Se firma en la ciudad de Bogotá, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).


MARIO ALBERTO CORREA SARMIENTO
Secretario de lo Social y la Familia

Revisó: Robinson Fula – Abogado Especializado/Contratista SSF 
Proyectó: Francy Margoth Marroquín Triana - Profesional Especializado – Contratista SSF 